

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá D. C., veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Restablecimiento No. 2023-0257

Visto el informe secretarial que antecede se dispone:

Señalar el día **31 del mes de mayo a la hora 8:00 a.m del 2023**, para oír en interrogatorio a la señora YUDY PAOLA GONZALEZ CRUZ (progenitora), diligencia que se realizara virtualmente a través de la aplicación Microsoft teams. Cítese.

Señalar el día **31 del mes de mayo a la hora 8:30 a.m del 2023**, para oír en interrogatorio al señor EDGAR FRANCISCO LASSO BENAVIDEZ YUDY (progenitor), diligencia que se realizara virtualmente a través de la aplicación Microsoft teams. Cítese.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Maria Enith Menendez Pimentel', written over a faint rectangular stamp.

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL
Juez